

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.50
2. Por cada página completa	\$ 1,550.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,260.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 4,375.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 3.00
b).-Por certificación	\$ 30.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 14.00
7. Por número atrasado	\$ 55.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 381.00

El Boletín Oficial se publicara los lunes y jueves de cada semana.

En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior. (Artículo 6 de la Ley 295 del Boletín Oficial)

El Boletín Oficial solo publicará documentos originales, con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento.

BOLETÍN OFICIAL

Directora General: Lic. Alicia Pavlovich Arellano
Garmendia No. 157 entre Serdan y Elías Calles
Colonia Centro
C. P. 83000, Hermosillo, Sonora,
Tel (662) 2-17-45-96 Fax (662) 2-17-05-56
Correo Electrónico: dgboyae@prodigy.net.mx

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.

Sonora
Vamos por Soluciones

Gobierno eficiente y honesto



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
ESTATAL
FEDERAL
AVISOS

Índice en la página número 25

TOMO CLXXXIV
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 10
LUNES 3 DE AGOSTO AÑO 2009



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EJECUTIVO DEL ESTADO

03.01-1-209/09

Hermosillo, Sonora, junio 12 de 2009.

“2009: AÑO DE LA LECTURA”

LIC. XAVIER PERALTA SERRANO

Presente.

En virtud de que han sido satisfechos los requisitos a que se refieren los artículos 84 y 86 de la Ley del Notariado para el Estado de Sonora, el Ejecutivo a mi cargo, en uso de la atribución prevista en el artículo 4o., fracción V, inciso a), del citado ordenamiento, ha tenido a bien otorgarle **Patente de Aspirante a Notario.**

Lo que comunico a usted para su conocimiento y a efecto de que se proceda a dar cumplimiento a las formalidades que la misma ley establece en su artículo 102.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL GOBERNADOR DEL ESTADO

[Signature]
EDUARDO BOJES CASTELO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

[Signature]
WENCESLAO COTA MONTOYA

Bienes de Emma Gloria Lucero Andrade	21
Bienes de Alicia Romero García	
Bienes de Fernando Rodríguez Corrales y/o	
Bienes de Jesús María Cota Sombra	
Bienes de Ernesto Coronado López	
Bienes de Ramona Arvizu Escárcega	
Bienes de Francisco Amaya Monge y otra	22
Bienes de Guadalupe Dórame Ruiz	
Bienes de Abelardo Rodríguez Gutiérrez	
Bienes de José María Francisco Valle Méndez	
Bienes de Patricia Dinorah Lugo Valenzuela	
Bienes de Marco Antonio Corella Duarte	
Bienes de Francisco Espinoza García	23
Bienes de Martha Florina Vega Cruz	
Bienes de Gilberto Pacheco Castillo	
Bienes de Miguel Tarazón Córdova	
Bienes de Roxana Edith Jiménez Soto	
Bienes de Víctor Manuel Román Villegas y otra	
Bienes de María Alba Carrillo Moreno	
Bienes de Heriberto Arballo Piñuelas	24
Bienes de Jesús Ernesto Esquer Cano	
Bienes de Guadalupe Barraza León	
Bienes de José Luis Valle Beltrán	
Bienes de José Ramírez Carrazco	
Bienes de Manuel Flores LLanez	

JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

Promovido por Jesús Adán Ruiz Moreno y otra 16

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Rodolfo Niebla Osuna 17

Promovido por Verónica Meranza Castellón

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Gonzalo Martín Sánchez Yépiz

Promovido por Ma. Soledad Núñez Bermudes

Promovido por Miguel Ángel Silva Ochoa

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Perla Janeth Márquez Durán 18

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Beatriz Leonides Pablos Peñuñuri

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Héctor Suárez Duarte y otra

Bienes de Jorge Alejandro Martínez Castillo

Bienes de Espiridión Payán Ballesteros 19

Bienes de José Guadalupe Santana Vera

Bienes de Bertha Ruiz Zazueta y/o

Bienes de Alejo Duarte González

Bienes de Susana Figueroa Rábago

Bienes de María del Consuelo González Herrera

Bienes de Francisco Verdugo Borboa y otra 20

Bienes de Juan Daniel Alemán Moreno

Bienes de Amanda Laborín Moreno y/o

Bienes de María Concepción Vázquez Ochoa y/o

Bienes de Reynaldo García Arreola

Bienes de Adela Célis Carmelo

Bienes de José Gallardo Valenzuela

EDICTOEXPEDIENTE: 709/2005
POBLADO : SAN NICOLÁS
MUNICIPIO : HERMOSILLO
ESTADO : SONORA**NOMBRE DE LOS EMPLAZADOS****EDIFICADORA TRES, SOCIEDAD ANÓNIMA
DE CAPITAL VARIABLE Y LIDIA SUSANA ANGULO ACOSTA**

De conformidad con el artículo 173 de la Ley Agraria, en cumplimiento al acuerdo dictado el veinticinco de febrero de dos mil nueve, se les **EMPLAZA** para todos los efectos previstos en el numeral 185 de la citada Ley, para que comparezcan a la audiencia de ley, que tendrá verificativo a las **10:00 A.M. (DIEZ HORAS) DEL DIA LUNES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2009**; en las instalaciones de este Tribunal ubicado en **CALLE REVOLUCION NÚMERO 18, ENTRE SAN LUIS POTOSI Y ZACATECAS, COLONIA CENTRO**; para que en su carácter de demandado respecto del lote No. 95 con superficie de 603-05-40 hectáreas, ubicadas en el ejido **SAN NICOLÁS**, municipio de Hermosillo, Sonora, manifieste lo que a su interés convenga respecto de la acción de controversia agraria promovida por **GANADERA TURÍSTICA INDUSTRIAL, SAN NICOLÁS**, en contra de **SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA Y OTROS**; apercibido que de no hacerlo se le tendrá por perdido el derecho de hacerlo, comunicándoseles que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, para sus efectos legales.

Hermosillo, Sonora, a 06 de julio de 2009.



LIC. CARLOS EDUARDO MEZA ROJAS
SECRETARIO DE ACUERDOS

SECRETARÍA DE ACUERDOS
DISTRITO 28 HERMOSILLO

EDICTO

EXPEDIENTE: 002/2009
 POBLADO : EL CARDONAL Y TRES PUEBLOS
 MUNICIPIO : HERMOSILLO
 ESTADO : SONORA

NOMBRE DEL EMPLAZADO
REY ALONSO CASTILLO GONZÁLEZ

De conformidad con el artículo 173 de la Ley Agraria, en cumplimiento al acuerdo dictado el veinticinco de febrero de dos mil nueve, se les **EMPLAZA** para todos los efectos previstos en el numeral 185 de la citada Ley, para que comparezcan a la audiencia de ley, que tendrá verificativo a las **11:00 A.M. (ONCE HORAS) DEL DÍA LUNES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2009**; en las instalaciones de este Tribunal ubicado en **CALLE REVOLUCION NÚMERO 18, ENTRE SAN LUIS POTOSI Y ZACATECAS, COLONIA CENTRO**; para que en su carácter de demandado respecto al 0.47% del total de los derechos sobre las tierras de uso común, que se encuentran identificadas en el plano interno inscrito bajo clave catastral H12C78A002AB, ubicadas en el poblado **EL CARDONAL Y TRES PUEBLOS**, municipio de Hermosillo, Sonora, manifieste lo que a su interés convenga respecto de la acción de controversia agraria promovida por **BENITO QUIJADA ENCINAS**, en contra de **la DELEGACIÓN EN EL ESTADO DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL Y OTROS**; apercibido que de no hacerlo se le tendrá por perdido el derecho de hacerlo, comunicándoseles que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, para sus efectos legales.

Hermosillo, Sonora, a 06 de julio de 2009.


LIC. CARLOS EDUARDO MEZA ROJAS
 SECRETARIO DE ACUERDOS



ESTATAL

DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARIAS

Otorgamiento de Patente de Aspirante a Notario al
 Lic. Xavier Peralta Serrano. 2

FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 28

Emplazamiento a Edificadora Tres, S.A. de C.V. y otros,
 de los poblados San Nicolás y El Cardonal y Tres Pueblos,
 ubicados en el municipio de Hermosillo. 3 y 4

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 5 a 24

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Representaciones ADI, S.A. de C.V. 5
 Claudia Selena Cámez Rubio
 Banco del Bajío, S.A.
 Lic. Víctor Fco. Corral Celaya 6
 Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C.V.
 Grupo Regional de Negocios, S.A. de C.V. 7
 BBVA Bancomer, S.A.

JUICIOS HIPOTECARIOS

Scrap II, S. de R.L. de C.V.(2) 8
 I.n.f.o.n.a.v.i.t.(5) 9 y 12
 Financiera Rural Organismo Público Descentralizado 9
 Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.(2)10 y 11
 GE Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V.(2)11 y 14
 Scotiabank Inverlat, S.A.(2) 13

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t. 16
 Promovido por Roberto Rodríguez López y otra

EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 1222/2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A2590 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 437/09 HÉCTOR FRANCISCO ARBALLO PIÑUELAS PROMOVIÓ JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES HERIBERTO ARBALLO PIÑUELAS CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO.- NUEVE HORAS VEINTISIETE DE AGOSTO 2009.- JULIO 13.- SECRETARIO CIVIL LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.
A2591 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 436/09 JESUS ERNESTO ESQUER GUTIÉRREZ Y ALMA NORA CANO MENESES, PROMOVIENDO JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES JESÚS ERNESTO ESQUER CANO, CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO NUEVE HORAS VEINTIUNO DE AGOSTO 2009.- JULIO 13 DEL 2009.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.
A2592 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
NOTIFÍQUESE A: TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS HEREDEROS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO. RADICÓSE JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE BARRAZA LEON, PROMOVIDO POR GUILLERMO BARRAZA, HACIÉNDOSELE SABER A LOS INTERESADOS QUE SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA 26 DE AGOSTO DEL 2009, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS Y PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EL JUICIO QUE SE ATIENDE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN ESTE H. JUZGADO

BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1970/08.- NOGALES, SONORA, A 07 DE JULIO DEL AÑO 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.
A2657 10 13

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LUIS VALLE BELTRÁN, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 1134/2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A2658 10 13

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA.

EDICTO
AUTO DE FECHA 17 JUNIO 2009, SEÑALARONSE NUEVAMENTE DIEZ HORAS DIECISIETE DE AGOSTO DOS MIL NUEVE, PARA JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 90/2009, JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES JOSE RAMÍREZ CARRAZCO, PROMOVIDO DARLE DEAN COOK, CONVÓQUESE ACREEDORES Y PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIR DERECHOS JUICIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCANTAR.- RUBRICA.
A2659 10 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL FLORES LLANEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 79/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.
A2660 10 13

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 145/04 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO REPRESENTACIONES ADI, S. A. DE C.V. CONTRA MAURICIO VEGA MOLINA ORDENÓSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CASA HABITACIÓN UBICADO CALLE CUENCAME NUMERO 2036 FRACCIÓN PONIENTE LOTE 38 MANZANA 45 COLONIA LAS ESPIGAS ESTA CIUDAD, LOCALIZACIÓN VIV. A FR. PTE., SUPERFICIE 0.00 METROS ÁREA HABITABLE 32.87 METROS CUADRADOS, PATIO DE SERVICIO 36.78 METROS ÁREA COMÚN 66.00 METROS CUADRADOS INDIVISO 50.00% AL NORTE EN 6.00 METROS CON PATIO DE SERVICIO Y ÁREA DE LAVADO, AL SUR 6.00 METROS CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO, AL ESTE 5.50 METROS CON PATIO FRONTAL, 6.37 METROS CON MURO Y 6.13 METROS CON PATIO POSTERIOR DE VIVIENDA NUMERO 2034, AL OESTE 18.00 METROS CON LOTE 39. CONVOCÁNDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALÚO PRACTICADO \$136,410.00 ((CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M. N.)) FIJÁNDOSE REMATE A CELEBRAR LOCAL ESTE JUZGADO OCHO HORAS DIA DOS SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 29 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-
A2633 9 10 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 1218/08 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO CLAUDIA SELENE CAMEZ RUBIO CONTRA NORBERTO ENRIQUE MORGAN IBARRA ORDENÓSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CASA HABITACIÓN UBICADA FRANCIA NUMERO 1919, LOTE 09 MANZANA 29 COLONIA VILLA FONTANA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 120.90 METROS CUADRADOS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 18.60 METROS LOTE 08, SUR 18.60 METROS LOTE 10, ESTE 6.50 METROS FRACCIONAMIENTO

VILLAS DE CORTEZ, OESTE 6.50 METROS CON CALLE FRANCIA. CONVOCÁNDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALÚO PRACTICADO \$128,000.00 ((CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M. N.)) FIJÁNDOSE REMATE CELEBRARSE LOCAL JUZGADO OCHO HORAS TREINTA MINUTOS, TRES SEPTIEMBRE DOS MIL NUEVE.- CD. OBREGÓN, SONORA, JULIO 13 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A2634 9 10 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO DEL BAJIO, S. A., EN CONTRA DE MARIO MUNGUÍA CHOMINA, CARLOS JULIO MAYTORENA MUNGUÍA Y ELVIA MUNGUÍA CHOMINA, EXPEDIENTE NUMERO 489/2006, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION, PREDIO URBANO, LOTE 52, MANZANA 44, FRACCIONAMIENTO SONACER, DE ESTA CUIDAD; CON UNA SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 7.00 METROS CON CALLE LA HACIENDA; AL SUR: EN 4.80 METROS CON LOTE 19 Y 2.20 METROS CON LOTE 18; AL ESTE: EN 18.00 METROS CON LOTE 53; Y AL OESTE: EN 18 METROS CON LOTE 51. INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CUIDAD, BAJO EL NUMERO 231241, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, VOLUMEN 1934, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 1998. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$280,700.00 (SON: DOSCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE A POSTORES A ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 11 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-
A2639 10 11 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 824/2007, PROMOVIDO POR EL C. LIC. VICTOR FCO. CORRAL CELAYA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL C. MARTIN MANUEL SAMANIEGO VALDEZ, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MEDIANTE AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2009, ORDENO SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360016685037, LOTE DE 37, MANZANA 4, JARDINES III LOCALIZACIÓN CALLE RAMOS ARIZPE, CON UNA SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE; EN 6.50 METROS CON CALLE RAMOS ARIZPE, AL SUR; EN 6.50 METROS CON LOTE 10. AL ESTE; EN 20.00 METROS CON LOTE 38. AL OESTE; EN 20.00 METROS CON LOTE 36. DATOS REGISTRALES.- INSCRITOS ANTE EL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO PARTIDA NUMERO, 29013, VOLUMEN 94, SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 1989.- LUGAR Y FECHA DE REMATE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2009. VALOR BASE DEL REMATE. TOMÁNDOSE COMO VALOR BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$208,000.00 (SON DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. TOMÁNDOSE COMO VALOR BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$208,000.00 (SON DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, HACIÉNDOSELES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADA, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES, A QUE SE LE EXPIDA EL FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO CON EL CUAL DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DEBIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA, REQUISITO QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 481,482 Y 483 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, EN APLICACIÓN SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL, SIN EL CUAL NO SERÁN ADMITIDOS.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 26 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.- A2640 10 11 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDITO:

REMATE SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NÚMERO 3214/95, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SÓLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V. ANTES CONFIA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE MARIO JUAREZ NARANJO Y MARÍA DOLORES GARCÍA RIVERA, ANTE EL H. JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EL JUEZ SEÑALÓ LAS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICÓSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO ESPINOZA GARCÍA, PROMOVIDO POR ELODIA IRINEO EXPEDIENTE NÚMERO 889/2009.- CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRÁNDOSE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN ESTE H. JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JULIO 9 DEL 2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA. A2584 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTHA FLORINA VEGA CRUZ, CONVÓQUESE QUIÉNES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NÚMERO 1058/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA. A2585 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO PACHECO CASTILLO, CONVÓQUESE QUIÉNES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NÚMERO 1039/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA. A2586 7 10

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL TARAZON CÓRDOVA, CONVÓQUESE A QUIÉNES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NÚMERO 995/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA. A2587 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE 312/2009, MARTÍN REFUGIO JIMÉNEZ INTESTAMENTARIO BIENES ROXANA EDITH JIMÉNEZ SOTO CONVÓCASE QUIÉNES CONSIDÉRENSE 'DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO NUEVE HORAS DIEZ AGOSTO 2009.- JULIO 7 DEL 2009.- SECRETARIO CIVIL LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA. A2588 7 10

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1582/2008.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR MANUEL ROMAN VILLEGAS Y CONCEPCIÓN CORRAL LOPEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA. A2589 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ALBA CARRILLO MORENO, CONVÓQUESE A QUIÉNES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE,

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO ANTE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO AMAYA MONGE Y LIDIA ACUÑA.- EXPEDIENTE CIVIL 40/2009.- PROMOVIDO POR JOSE HERMILO AMAYA ACUÑA Y OTROS, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A DEDUCIRLOS, ANTE ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE AGOSTO AÑO CURSO.- A LA JUNTA DE HEREDEROS.- SAHUARIPA, SONORA, JULIO 8 DE 2009.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.
A2578 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE 28/2008.- SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE DORAME RUIZ, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- CUMPAS, SONORA, A JULIO 13 DEL 2009.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.
A2579 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ABELARDO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, PROMOVIDO POR CRISTINA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL 21 DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 895/2008.- NOGALES, SONORA, JULIO 13 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.
A2580 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE 405/09 MACLOVIA VALLE VALLE, PROMOVIÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DE LOS BIENES DE JOSE MARIA FRANCISCO VALLE MENDEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS EL 25 DE AGOSTO DEL 2009.- NUEVE HORAS EN INSTALACIONES H. JUZGADO, COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA CIVIL.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.
A2581 7 10

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PATRICIA DINORAH LUGO VALENZUELA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA, A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1077/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.
A2582 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCO ANTONIO CORELLA DUARTE, PROMOVIDO POR MARGARITA DUARTE SALGUERO.- EXPEDIENTE NUMERO 841/2009, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRÁNDOSE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN ESTE H. JUZGADO.- SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, JULIO 8 DE AÑO 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO.- RUBRICA.
A2583 7 10

ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360010028030-8, LOCALIZACION PORCION DOS, SUPERFICIE 6667.00 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 72.50 METROS CON CALLE; AL SUR, EN 72.40 METROS CON VIVERO DE RAÚL SEPULVEDA; AL ESTE, EN 87.00 METROS CON PROPIEDAD DE DAVID GOMEZ; AL OESTE, EN 59.80 METROS CON PROPIEDAD DE JESUS ACEDO SINOHUI; Y, AL OESTE, EN 40.00 METROS CON PORCION TRES. INSCRITO EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO NÚMERO 165229, VOLUMEN 293, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA ONCE DE JULIO DE 1989. PRECIO BASE PARA REMATE DEL INMUEBLE: \$6,272,300.00 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS EL VEINTE POR CIENTO DE REBAJA POR TRATARSE DE SEGUNDA SUBASTA.- HERMOSILLO, SONORA A 01 DE JULIO DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A2641 10 11 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NO. 530/2006, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR GRUPO REGIONAL DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V., CONTRA LOS SRES. ROBERTO VAZQUEZ JAIME Y GUADALUPE NUÑEZ RODRIGUEZ, SE ORDENO POR LA C. JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL, SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DIA 18 DE AGOSTO DEL 2009, A LAS DIEZ HORAS, EN EL LOCAL DE ESE H. JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NO. 3, DE LA MANZANA 42, DE LA ZONA 1, DEL POBLADO LA ESTRELLA, MUNICIPIO DE SOYOPA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 341.20 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 15.29 MTS. CON SOLAR 1 Y EN 21.54 MTS. CON SOLAR 2; AL SURESTE, EN 11.10 MTS. CON CALLE SIN

NOMBRE; AL SUROESTE, EN 31.29 MTS. CON CALLE SIN NOMBRE; Y, AL NOROESTE, EN 10.32 MTS. CON CALLE SIN NOMBRE. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NO. 6543, LIBRO 6, VOLUMEN 41, DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2000, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$197,200.00, SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE HACE SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, QUE LAS POSTURAS DEBERAN PRESENTARSE POR ESCRITO, EXPRESANDO EL MISMO POSTOR O SU REPRESENTANTE CON PODER JURÍDICO LO SIGUIENTE; I.- EL NOMBRE, CAPACIDAD LEGAL Y DOMICILIO DEL POSTOR; II.- LA CANTIDAD QUE SE OFREZCA POR LOS BIENES; III.- LA CANTIDAD QUE SE DÉ DE CONTADO, Y LOS TERMINOS EN QUE SE HAYA DE PAGAR EL RESTO; IV.- EL INTERES QUE DEBA CAUSAR LA SUMA QUE SE QUEDE RECONOCIENDO, EL QUE NO PUEDA SER MENOR DEL NUEVE POR CIENTO ANUAL, Y; LA SUMISIÓN EXPRESA A TRIBUNAL QUE CONOZCA DEL NEGOCIO, PARA QUE HAGA CUMPLIR EL CONTRATO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 18 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A2642 10 11 13

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 1167/05 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE JULIAN ENRIQUE VAZQUEZ SERRANO Y MARÍA LETICIA PEREZ FERNANDEZ, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2009, REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 16, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO HACIENDA RESIDENCIAL, TERCERA ETAPA, SUPERFICIE 133.00 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE DEL SERENO, AL SUR

EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 17, AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 15. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NÚMERO 219280 VOLUMEN 1042 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO DE FECHA 6 DE ENERO DE 1997. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$481,000.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS UN 20% POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, A 08 DE JULIO DEL 2009.- C. LIC. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-

A2643 10 11 13

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCRAP 11 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN ES CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DAMARIS RIVERA VELAZQUEZ, EXPEDIENTE '1967/2005, ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL, EMITIÓ UN AUTO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005, Y AUTO DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2006, SE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS I, A), B), C), D), E), F) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOLO, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES. CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO, QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, PERSONALES SE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA

SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE. JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL ASIMISMO SE ORDENO MEDIANTE AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2009, NOTIFICAR LA CESION DE CREDITOS Y DERECHOS LITIGIOSOS. DONDE APARECE COMO CEDENTE INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, Y COMO CESIONARIA SCRAP II. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, DE SU CREDITO, EN CONSECUENCIA SE LE TIENE COMO PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO. JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- OBREGÓN, SONORA, ABRIL DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A2594 8 9 10

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCRAP 11 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN ES CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA JUAN CARLOS RENTERIA QUIJADA, EXPEDIENTE 2005/2005 ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL, EMITIÓ UN AUTO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005, Y AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2006, SE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOLO, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES. CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO, QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, PERSONALES SE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE

ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 877/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.

A2571 7 10

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 956/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMMA GLORIA LUCERO ANDRADE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.

A2572 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ALICIA ROMERO GARCÍA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 961/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.

A2573 7 10

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO RODRÍGUEZ CORRALES Y/O FERNANDO RODRÍGUEZ CORRAL, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1819/2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.

A2574 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE 203/09, RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE JESÚS MARIA COTA SOMBRA, CONVÓQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS 27 AGOSTO 2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.

A2575 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO CORONADO LOPEZ. CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE NUMERO 591/09.- GUAYMAS, SONORA. JUNIO 24 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RAMON ZAMORA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.

A2576 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SRA. RAMONA ARVIZU ESCARCEGA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HEREDAR Y ACREEDORES PRESENTARSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE.- EXPEDIENTE 500/2009.- EL SECRETARIO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.

A2577 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 515/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO VERDUGO BORBOA Y FRANCISCA BUSANI RAMOS, FRANCISCA BUSANI, FRANCISCA BUSANICH Y/O FRANCISCA B. DE VERDUGO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A2565 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1017/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN DANIEL ALEMAN MORENO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A2566 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMANDA LABORIN MORENO, QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR AMANDA LABORIN CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DIECIOCHO SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR EXPEDIENTE 941/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A2567 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA CONCEPCIÓN VAZQUEZ OCHOA, QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR CONCEPCIÓN VAZQUEZ OCHOA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS OCHO HORAS VEINTITRÉS SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR EXPEDIENTE 959/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A2568 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES REYNALDO GARCÍA ARREOLA, CONVÓQUESE QUIENES TENGAN DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLOS EN JUNTA HEREDEROS NUEVE DE SEPTIEMBRE DIEZ HORAS ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1036/2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTHONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.
A2569 7 10

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. ADELA CELIS CARMELO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1521/2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.
A2570 7 10

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE GALLARDO VALENZUELA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA

TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL.. Y POR AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2009, SE ORDENO NOTIFICAR LA CESION DE CREDITOS Y DERECHOS LITIGIOSOS ACORDADO EN EL AUTO DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2008, EN EL CUAL EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CEDE EL CREDITO QUE CELEBRO CON JUAN CARLOS RENTERIA QUIJADA A SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ESTE JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LA LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.-RUBRICA.- OBREGÓN, SONORA, ABRIL DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A2595 8 9 10

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: JESUS TRINIDAD AVILEZ LEYVA Y MARIA DALIA GARCIA CRUZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1151/05 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE JESUS TRINIDAD AVILEZ LEYVA Y MARIA DALIA GARCIA CRUZ A ESAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE LOS DERECHOS DE CRÉDITO LITIGIOSO S FUERON CEDIDOS A SCRAP 11, S. DE RL DE C. V MEDIANTE CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA Y DERECHOS LITIGIOSOS Y POR LO TANTO ES LA NUEVA ACTORA, TAMBIÉN SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADO S DE ESTE JUZGADO. ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO DESIGNE PERITO DE SUS PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN DEL INMUEBLE HIPOTECADO,

APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y EL JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA, Y PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA DE LA HIPOTECA. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER A LA DEMANDA, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 13 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A2596 8 9 10

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE 1040/2007 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR FINANCIERA RURAL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO EN CONTRA DE OSCAR NEMECIO AGUILAR ARENAS, FRANCISCO JAVIER CAMARGO AGUILAR Y YOLANDA AGUILAR ARENAS, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, LOS SIGUIENTES BIENES: 1.- FRACCIÓN DE PREDIO RÚSTICO, QUE FORMA PARTE DEL PREDIO DENOMINADO EL TIJERITO DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE TOTAL DE 313-14-40 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 1 AL 2 CON RUMBO S26 GRADOS 00"E SE MIDEN 697.00 METROS COLINDANDO CON EL TIJERITO; DE ESTE PUNTO AL PUNTO 3, CON RUMBO N73 GRADOS 15"E, SE MIDEN 4,355.60 METROS CON FRACCIÓN 11 DE EL TIJERITO, DE ESTE PUNTO AL 4 CON RUMBO N10 GRADOS 18"W SE MIDEN 492.80 METROS; DE ESTE PUNTO AL PUNTO 5 CON RUMBO N73 GRADOS 15"E SE MIDEN EN 400 METROS, AMBOS PUNTOS COLINDANDO CON PROPIEDAD PARTICULAR; DE ESTE PUNTO AL PUNTO 6 CON RUMBO N 10 GRADOS 18"W SE MIDEN 200 METROS COLINDANDO CON EL EJIDO DE ZAMORA; DE ESTE PUNTO AL PUNTO 1 DE PARTIDA, SE MIDEN 4,935.00 METROS CON RUMBO S73 GRADOS 15"W, COLINDANDO CON EL PREDIO EL TIJERITO. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NO. 158,901, VOLUMEN 281, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 25 DE JULIO DE 1988, A NOMBRE DE YOLANDA AGUILAR ARENAS Y FRANCISCO JAVIER CAMARGO AGUILAR. SIENDO

POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$6,730,000.00 (SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CON REBAJA DEL 20% DEL VALOR DEL INMUEBLE. 2.- FRACCIÓN DE PREDIO RÚSTICO, QUE FORMA PARTE DEL PREDIO DENOMINADO EL TIJERITO DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE TOTAL DE 70-00-00 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 1 SE MIDEN 400 METROS CON RUMBO S73 GRADOS 15"W HASTA LLEGAR AL PUNTO 2 COLINDANDO CON EL TIJERITO; DE ESTE PUNTO SE MIDEN 492.80 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 3, CON RUMBO S10 GRADOS, 17"E, COLINDANDO CON PROPIEDAD DEL SR. OSCAR GARZÓN GÓMEZ; DE AQUÍ, SE MIDEN 100 METROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO 3", COLINDANDO CON PROPIEDAD PARTICULAR; DE ESTE PUNTO SE MIDEN 200 METROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO 3B, CON RUMBO S 10 GRADOS 18"E, COLINDANDO CON PROPIEDAD PARTICULAR; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S73 GRADOS 15"W, SE MIDEN 100 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 3C, COLINDANDO CON PROPIEDAD PARTICULAR; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO S10 GRADOS 18"E, SE MIDEN 1,307.20 METROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO 4, COLINDANDO CON EL TIJERITO, FRACCIÓN II, DE ESTE PUNTO, CON RUMBO N73 GRADOS 15"E, SE MIDEN 400 METROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO 5, COLINDANDO CON FRACCIÓN II DE EL TIJERITO; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO N10 GRADOS 18"E, SE MIDEN 1,800 METROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO 1, O SEA, AL PUNTO DE PARTIDA, DONDE SE CIERRA EL POLÍGONO, COLINDANDO CON EJIDO DE ZAMORA. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NO. 155,326 VOLUMEN 275, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 1988, A NOMBRE DE YOLANDA AGUILAR ARENAS Y FRANCISCO JAVIER CAMARGO AGUILAR. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$3,962,088.70 (TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 70/100 M.N.), CON REBAJA DEL 20% DEL VALOR DEL INMUEBLE. 3.- FRACCIÓN DE PREDIO RÚSTICO, QUE FORMA PARTE DEL PREDIO DENOMINADO EL TIJERITO DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE TOTAL DE 2-00-00 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 3 CON

RUMBO N73 GRADOS 15"E SE MIDEN 1 00 METROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO 3^A, COLINDANDO CON PROPIEDAD PARTICULAR; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S10 GRADOS 18"E, SE MIDEN 200 METROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO 3B COLINDANDO CON PROPIEDAD PARTICULAR; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S73 GRADOS 15"W, SE MIDEN 100 METROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO 3C, COLINDANDO TAMBIÉN CON PROPIEDAD PARTICULAR; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N 10 GRADOS 18"E, SE MIDEN 200 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 3, O SEA AL PUNTO DE PARTIDA, DONDE SE CIERRA EL RECTÁNGULO Y COLINDA CON PREDIO EL TIJERITO FRACCIÓN II. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NO. 155,034, VOLUMEN 274, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 1988, A NOMBRE DE YOLANDA AGUILAR ARENAS Y FRANCISCO JAVIER CAMARGO AGUILAR. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$792,200.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), CON REBAJA DEL 20% DEL VALOR DEL INMUEBLE CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE CADA INMUEBLE ANTERIORMENTE MENCIONADO. REMATE LOCAL DE ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 17 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A2597 8 10

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: LAZARO SOBERANES VALENZUELA.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER DEMANDO AL C. LAZARO SOBERANES VALENZUELA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1091/2008 HACIÉNDOSELE SABER CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS

EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2009, A LAS 10:00 HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 247/09.- CANANEA, SONORA, JUNIO 19 DEL 2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.

A2558 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESPIRIDION PAYAN BALLESTEROS, CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2009, A LAS 10:00 HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 232/09.- CANANEA, SONORA, JUNIO 17 DEL 2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.

A2559 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE GUADALUPE SANTANA VERA, QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (9:00) NUEVE HORAS DEL DÍA 5 DE AGOSTO DEL 2009, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 556/09.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO MEDINA WAHNNATAH.- RUBRICA.

A2560 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BERTHA Y/O BERTHILA RUIZ ZAZUETA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA 7 DE AGOSTO DEL 2009, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 553/09.- SECRETARIO

PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GLADYS DIAZ CASTRO.- RUBRICA.

A2561 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJO DUARTE GONZALEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (9:00) NUEVE HORAS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2009, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 583/08.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBÓN.- RUBRICA.

A2562 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SUSANA FIGUEROA RABAGO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2009, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 241/09.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBÓN.- RUBRICA.

A2563 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A AL JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LO AL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 982/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CONSUELO GONZALEZ HERRERA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.

A2564 7 10

ANGEL SILVA OCHOA EN CONTRA DE BALBANEDA VALENZUELA MOROYOQUI, HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMEN CONDUCTENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y ASI COMO TAMBIEN MANIFIESTEN SI ES SU DESEO QUE LOS DATOS PERSONALES DE LA SENTENCIA SEAN PUBLICADOS EN LISTA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 419/2009.- H. NOGALES, SONORA, A 30 DE JUNIO DEL AÑO 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-

A2656 10 11 12

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: ISRAEL JUÁREZ VARGAS.- RADICOSE JUICIO VIA ORDINARIO CIVIL, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ POR LA C. PERLA JANETH MARQUEZ DURAN, EN CONTRA DEL C. ISRAEL JUÁREZ VARGAS; HACIÉNDOSE LE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 685/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZÁLEZ.- RUBRICA.-

A2610 8 9 10

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 59
CD. OBREGÓN, SONORA.

AVISO

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 10,153, LIBRO 179, DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2006, SE RADICO EN ESTA NOTARIA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA BEATRIZ LEONIDES PABLOS PEÑUÑURI. SRA. MARIA GUADALUPE REYNOSO PABLOS HIJA Y HEREDERA, ACEPTA LA HERENCIA, JESÚS ANTONIO REYNOSO PABLOS ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERÁ A LEVANTAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES HEREDITARIOS.- LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. CD. OBREGÓN, SONORA, JULIO 09 DEL 2009.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 59.- LIC. JOSEFINA PEREZ CONTRERAS.- RUBRICA.

A2557 7 10

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE HECTOR SUAREZ DUARTE E IRMA ROBLES ACUÑA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS 9:00 HORAS CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, LOCAL H. JUZGADO EXPEDIENTE 758/2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.

A2514 6 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE ALEJANDRO MARTÍNEZ CASTILLO, CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO

HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTAS SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. HACIÉNDOLE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA A 08 DE JUNIO DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A2644 10 11 12

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: MARIO ALBERTO BENITEZ SOLANA.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER DEMANDO AL C. MARIO ALBERTO BENITEZ SOLANA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1627/2008 HACIÉNDOSELE SABER CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTAS SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. HACIÉNDOLE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA A 08 DE JUNIO DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE MARQUEZ

OCHOA.- RUBRICA.-
A2645 10 11 12

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

LUZ ELENA OLIVAS FELIX.- PRESENTE.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1502/2006, PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA LUZ ELENA OLIVAS FELIX Y FELIPE ANGEL ARGUELLES PALMA, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A LUZ ELENA OLIVAS FELIX, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS Y VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I) DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TÉRMINO DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO Y SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE CINCO DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ EL JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, CEDULA HIPOTECARIA, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS Y VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- CD. OBREGÓN, SON., JUNIO 29 DEL 2009 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-

A2646 10 11 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO.309/07, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA JOSÉ LUÍS MOLINA MORENO E IDOLINA ROMERO CORRALES, C. JUEZ SEÑALÓ 9:00 HRS. DEL DÍA 20 DE AGOSTO DEL 2009 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360051028047, LOTE 17, MANZANA 21, FRACCIONAMIENTO "CASA BONITA RESIDENCIAL", LOCALIZADO EN CALLE LAS DUNAS NÚMERO 29, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE, EN 7.00 METROS, CON CALLE LAS DUNAS, AL SUR, EN 7.00 METROS, CON LOTES NÚMEROS 51 Y 52, AL ESTE, 17.00 METROS CON LOTE 18, Y AL OESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE 16, SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$232,500.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL, QUINIENTOS, PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 2 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A2649 10 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1171/04 PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA MARIA GUADALUPE CEDILLO MARTINEZ JUEZ SEÑALÓ 9.00 HORAS VEINTICUATRO AGOSTO 2009 LOCAL ESTE JUZGADO PARA DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE URBANO CLAVE CATASTRA, 360020520023 NUMERO 35 MANZANA III FRACCIONAMIENTO PUEBLITOS LOCALIZADO CALLE CERRADA KUKAPA NUMERO 135 SUPERFICIE 124.20 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 34, AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 36 AL ESTE EN 6.90 METROS CON AVENIDA PUEBLITOS Y AL OESTE EN 6.90 METROS CON CERRADA KUKAPA ESTA CIUDAD SIENDO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$265,700.00 (DOSCIENTOS

SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 29 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A2650 10 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1084/04 PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA GABRIEL DEL CID ROMO JUEZ SEÑALÓ 8:00 HORAS UNO OCTUBRE 2009 LOCAL ESTE JUZGADO PARA DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE URBANO CLAVE CATASTRA, 360020617003 NUMERO 17 MANZANA IX FRACCIONAMIENTO PUEBLO ALEGRE LOCALIZADO CERRADA PUEBLO ALEGRE NORTE NUMERO 25 SUPERFICIE 128.70 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 6.81 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUR EN 6.81 METROS CON CERRADA PUEBLO ALEGRE NORTE AL ESTE EN 18.90 METROS CON LOTE 18 Y AL OESTE EN 18.90 METROS CON LOTE 16 ESTA CIUDAD SIENDO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$242,500.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 29 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A2651 10 12

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 249/2008 PROMOVIENDO INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE ZITA BEATRIZ MARIA CAMPOS ZAZUETA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN HIPOTECARIO EN EL PRESENTE JUICIO CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO IDENTIFICADO EN TERRENO LOTE NUMERO 44, DE LA MANZANA 94, UBICADO EN

JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 1371/2009 RODOLFO NIEBLA OSUNA, PROMOVIÓ JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PRESCRIPCIÓN POSITIVA INMUEBLE UBICADO EN CALLE CAMINO DEL SOL 282 COLONIA LOMAS DE FÁTIMA, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130.20 M²; COLINDANCIAS: NORTE 14.00 MTS PROPIEDAD JESÚS MANUEL ALTAMIRANO GARCÍA; SUR 14.00 MTS CALLE CAMINO DEL SOL; ESTE 9.30 MTS PROPIEDAD CONRADO GONZÁLEZ Y OESTE 14.00 PROPIEDAD JOSÉ DE MARA. CÍTESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTISIETE DE AGOSTO DE 2009.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A2654 10 11 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 1372/2009 VERONICA MERANZA CASTILLON, PROMOVIÓ JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PRESCRIPCIÓN POSITIVA INMUEBLE UBICADO EN CALLE PALMA 80 COLONIA ALTAMIRA, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 262.33 M²; COLINDANCIAS: NORTE 11.90 MTS CALLE PALMA; SUR 12.90 MTS CALLEJON TRANSITO; ESTE 22.00 MTS PROPIEDAD MARIA DEL REFUGIO CASTILLON Y OESTE 23.00 PROPIEDAD LUCAS PERAL. CÍTESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRES DE SEPTIEMBRE DE 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.-
A2655 10 11 12

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
RADICASE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO

NECESARIO) PROMOVIDO POR GONZALO MARTIN SANCHEZ YEPIZ VS MARIA CELIA LIZARRAGA ACOSTA BAJO EXPEDIENTE NUMERO 376/09; TODA VEZ QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA SE LE EMPLAZA MEDIANTE EDICTOS; HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE HUBIERE LUGAR Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, ASIMISMO HÁGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO MEDINA WAHNNATAH.- RUBRICA.-
A2605 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JAIME MONTES MIRELES.- JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MA. SOLEDAD NUÑEZ BERMUDEZ EN CONTRA DE USTED EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. EXPEDIENTE 1116/2008.- SAN LUIS R.C. SONORA, JUNIO 11 DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA PARDO.- RUBRICA.-
A2606 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
NOTIFÍQUESE A: BALBANEDA VALENZUELA MOROYOQUI.- RADICASE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR MIGUEL

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1636/2003 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA REBECA OSORIO DIAZ DE LEON, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE ISLA MARTINICA NUMERO 422 SUR PLANTA BAJA PRECISAMENTE EN EL LOTE 11; MANZANA 24, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA CALIFORNIA SECCION ALAMEDA "PRIMERA AMPLIACION, CUARTA ETAPA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 65.31 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 8.85 METROS CON PASILLO DE SERVICIO, SUR EN 6.80 METROS CON MURO DIVISORIO DE VIVIENDA 424 SURESTE EN 7.20 METROS CON ESTACIONAMIENTO Y ACCESO, Y OESTE EN 7.20 METROS CON PATIO DE SERVICIO-SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M. N., CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 22 DE JUNIO DE 2009 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A2602 8 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A AVELINO MUNGUÍA MONTOYA.- EXPEDIENTE NO. 2362/2008, RELATIVO A UN JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ROBERTO RODRÍGUEZ LÓPEZ Y MIGDE ALICIA ÁLVAREZ VALENCIA EN CONTRA DE AVELINO MURGUÍA MONTOYA, QUE POR AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2009, SE ORDENO SU EMBLAMIENTO POR MEDIO DE EDICTOS, POR SU PROPIO DERECHO LA ACTORA RECLAMA LAS PRESTACIONES ENUMERADAS CON LOS INCISOS A), B), C) Y D) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA,

EN EL ENTENDIDO QUE EL TERMINO PARA PRODUCIR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA SERÁ POR SESENTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS CORRESPONDIENTE, Y ADEMÁS DEBERÁ HACÉRSELES SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, Y QUE CUENTA CON EL MISMO PLAZO ANTES CONCEDIDO PARA SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN CONFORME A DERECHO.- CD. OBREGÓN, SONORA A 06 DE JULIO DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-

A2619 9 10 11

**JUICIOS ESPECIALES DE
DESAHUCIO**

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 360/09, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO PROMOVIDO POR JESÚS ADÁN RUIZ MORENO Y PETRA AMELIA PERALTA ESCALANTE EN CONTRA DE ÁLVARO QUIROZ GRIJALVA, CON EL FIN DE ACREDITAR EL VINCULO CONTRACTUAL ENTRE GUADALUPE MANZO DE VALDEZ Y POSTERIORMENTE JESÚS ADÁN RUIZ MORENO Y PETRA AMELIA PERALTA ESCALANTE COMO ARRENDADORES; Y ÁLVARO QUIROZ GRIJALVA COMO ARRENDATARIO; SE ORDENO CITAR A ÁLVARO QUIROZ GRIJALVA PARA QUE COMPAREZCA A LAS ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CONVenga RESPECTO DE LAS TESTIMONIALES DE LOS SEÑORES GUADALUPE MANZO DE VALDEZ Y FRANCISCO GALARZA FLORES EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBÉN MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A2410 4 5 10

A2648 10 17

JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL
MÉXICO, D.F.

EDICTO:

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EN CONTRA DE IÑIGO SUÁREZ BEATRIZ, EXPEDIENTE NÚMERO 824/2007 SECRETARÍA "A". EL C. JUEZ TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL EN RESOLUCIÓN DICTADA EN AUTO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE AUDIENCIA DE FECHA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, ONCE DE MAYO Y CUATRO DE JUNIO AMBOS DEL AÑO DOS MIL NUEVE. SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGO VERIFICATIVO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA CON UNA REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO SOBRE EL PRECIO DE LA TASACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 582 DEL CITADO CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON REFORMAS DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE PALOMA BLANCA LOTE 16 Y 17

MANZANA VI, Y UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO QUINTA LA PALOMA, EN HERMOSILLO, SONORA, CON LA SUPERFICIE Y LINDEROS QUE OBRAN EN AUTOS SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE 4,231,000.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) PRECIO RENDIDO POR EL PERITO DE LA PARTE ACTORA CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO SOBRE DICHO PRECIO, DA COMO RESULTADO LA CANTIDAD DE TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 486 FRACCIONES I, II, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 573 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y EN CONSECUENCIA CON FUNDAMENTO POR EL ARTÍCULO 570 DEL CÓDIGO CITADO.- CONVÓQUESE POSTORES.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY.- LIC. VERÓNICA GUZMÁN GUTIÉRREZ.- RUBRICA.-

A2647 10 18

CALLE BOULEVARD VILLA BONITA NUMERO 403 PONIENTE, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 6.50 METROS CON BOULEVARD VILLA BONITA, AL SURESTE EN 6.50 METROS CON LOTE 1 Y 2, AL NORESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 45 Y AL SUROESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 43, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$192,500.00(SON CIENTO NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE AGOSTO DEL 2009.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 26 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-

A2652 10 12

JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL
MÉXICO, D.F.

EDICTO:

EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO SEGUIDO POR SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER JOHNSON GONZALEZ, LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE., PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN SUBASTA PÚBLICA EN PRIMERA ALMONEDA EL INMUEBLE UBICADO LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 15, DE LA MANZANA DOCE, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 140, DE LA CALLE PODER LEGISLATIVO DEL FRACCIONAMIENTO MISIÓN DEL REAL EN HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA, SIRVE DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N. Y ES POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.- SE CONVOCAN POSTORES.- MÉXICO, D.F. JUNIO 23 DEL 2009.- EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.- LIC. EDGAR IVAN RAMÍREZ JUÁREZ.- RUBRICA.-

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ.- PRESENTE.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 772/2008, PROMOVIDO POR GE MONEY CRÉDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ, POR SENTENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, ORDENOSE NOTIFICARLE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE ESA MISMA FECHA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: "PRIMERO.- ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DE LA PRESENTE CAUSA, ASI COMO LA VIA QUE SE ELIGIO FUE LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S. A. DE C. V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LIC. HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ; ACREDITO LOS EXTREMOS DE LAS ACCIONES DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON INTERES Y GARANTIA HIPOTECARIA Y LA ACCION HIPOTECARIA, MIENTRAS QUE AL DEMANDADO MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ, SE LE SIGUIO EL JUICIO EN SU REBELDIA, EN CONSECUENCIA.- TERCERO.- SE CONDENA AL DEMANDADO MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ, PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S. A. DE C. V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, LA CANTIDAD DE 44,146.47 (CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS UDIS 47/100 UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE DISPOSICION DE CAPITAL EFECTUADA POR EL DEUDOR EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL ADEUDO SE SEGUIRA GENERANDO EN UNIDADES DE INVERSION Y LA TOTALIDAD DEL ADEUDO DEBERA SER CONVERTIDO A PESOS MONEDA NACIONAL DE ACUERDO AL VALOR QUE TENGA LA UDI O UNIDAD DE INVERSION AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO O MISMAS QUE SE LIQUIDARAN EN EJECUCION DE SENTENCIA, PREVIA SU REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL. - CUARTO. - SE CONDENA AL DEMANDADO MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO

LIMITADO, LA CANTIDAD 2,053.07 (DOS MIL CINCUENTA Y TRES UDIS 07/100 UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE AMORTIZACIONES MENSUALES VENCIDAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2007, ENERO, FEBRERO, MARZO DEL AÑO 2008, CADA UNA DE ELLAS DETERMINADAS DE ACUERDO A LO PACTADO EN LA CLAUSULA CUARTA DEL CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, MAS LAS QUE SE SIGAN VENCiendo HASTA LA LIQUIDACION TOTAL DEL ADEUDO EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL ACUERDO SE SEGUIRA GENERANDO EN UNIDADES DE INVERSION Y LA TOTALIDAD DEL ADEUDO DEBERA SER CONVERTIDO A PESOS MONEDA NACIONAL DE ACUERDO AL VALOR QUE TENGA LA UDI O UNIDAD DE INVERSION AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO O MISMAS QUE SE LIQUIDARAN EN EJECUCION DE SENTENCIA EN EL INCIDENTE RESPECTIVO. QUINTO.- SE ABSUELVE AL DEMANDADO MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGURO NO PAGADAS, EN TERMINOS DE LA CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA DEL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO BASE DE LA ACCION, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA NO DEMOSTRO QUE HUBIERE TOMADO A NOMBRE DEL HOY DEMANDADO UN SEGURO POR LOS REFERIDOS CONCEPTOS, EN QUE SE HUBIERE DESIGNADO COMO BENEFICIARIO A LA PROPIA HIPOTECARIA, AL MANIFESTAR QUE LA PARTE DEMANDADA ASUMÍA LAS OBLIGACIONES EN LOS TERMINOS DE LA MENCIONADA CLAUSULA Y QUE EN CASO E LA AHORA PARTE DEMANDADA NO TOMARA DICHO SEGURO, LA ACREDITANTE, TENDRIA FACULTADES PARA HACERLO Y POR ELLO LAS PRIMAS PAGADAS POR EL BANCO DEBERIA REEMBOLSARLAS LA ACREDITADA, MOTIVO POR EL CUAL RECLAMA EN EL CAPITULO DE PRESTACIONES DE LA DEMANDA ESTE CONCEPTO, Y NO OBSTANTE QUE LA HIPOTECARIA SE OBLIGO A ELLO EN EL CONTRATO, DE MANERA QUE AL NO HABERSE ACREDITADO LA EXISTENCIA DEL REFERIDO CONTRATO DE SEGURO, NO SURGE LA OBLIGACION DE LA PARTE ACREDITADA DE SOLVENTAR SU IMPORTE, SIN QUE SE SUFICIENTE LA MENCION DE QUE DE LAS PRIMAS DE SEGURO SE HACE EN LA CERTIFICACION CONTABLE QUE

SE EXHIBE POR LA PARTE ACTORA, DADO QUE SI BIEN EN TERMINOS DEL ARTICULO 68 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, HACE FE EN JUICIO SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, SIN EMBARGO EL CONTENIDO DE LA CERTIFICACION ESTA VINCULADO AL CONTRATO DE CREDITO DEL CUAL PROVIENE, SIENDO QUE EN LA ESPECIE EN LA CLAUSULA DECIMA PRIMERA DEL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO BASE DE LA ACCION, LA ACREDITADA FACULTA AL BANCO A TOMAR A SU CARGO EL REFERIDO SEGURO, SIN QUE SE HUBIERE DEMOSTRADO EL CUMPLIMIENTO DE LA HIPOTECARIA A ESA OBLIGACION ASUMIDA EN AQUEL CONSENSO DE VOLUNTADES, POR LO QUE SE ABSUELVE A LOS DEMANDADOS DEL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACION QUE POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGURO VENCIDAS QUE RECLAMA LA ACTORA. CABE PRECISAR QUE LA ABSOLUCION A LA PARTE DEMANDADA POR EL REFERIDO CONCEPTO, NO IMPACTA LA PROCEDENCIA DE LA ACCION EJERCITADA, POR TRATARSE DE PRESTACION EJESORIA.- SEXTO.- SE ABSUELVE AL DEMANDADO MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO POR CONCEPTO DE COMISIONES POR ADMINISTRACION DEL CREDITO Y POLIZA DE SEGUROS EN VIRTUD DE LOS RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE SENTENCIA. - SEPTIMO. - SE ABSUELVE AL DEMANDADO MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO POR CONCEPTO DE COMISION POR COBERTURA ADEUDADAS, EN ATENCION A LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS EN LA PARTES CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE SENTENCIA.- OCTAVO.- SE ABSUELVE AL DEMANDADO MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONCEPTO DE GASTOS EXTRAORDINARIOS DE PROCEDIMIENTO DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL, ELLO EN VIRTUD DE QUE NO SE ADVIERTE DEL SUMARIO EL HECHO DE QUE LA HOY PARTE ACTORA HAYA REQUERIDO DE FORMA EXTRAJUDICIAL AL DEMANDADO CON MOTIVO DE HABER INCURRIDO EN MORA EN LOS PAGOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO. - NOVENO. - SE CONDENA AL

DEMANDADO MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO LA CANTIDAD QUE RESULTE DE UNIDADES DE INVERSION, POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES ADEUDADAS DETERMINADAS DE ACUERDO A LO PACTADO EN LA CLAUSULA VIGESIMA SEXTA DEL CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, MAS LAS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO, PAGADERAS EN SU EQUIVALENTE EN PESOS MONEDA NACIONAL QUE RESULTE DE MULTIPLICAR LAS CANTIDADES EN UNIDADES DE INVERSION POR EL VALOR QUE LAS UDIS TENGAN DETERMINADO POR EL BANCO DE MEXICO AL MOMENTO EN QUE SE EFECTUE EL PAGO POR EL DEUDOR.- DECIMO.- SE CONDENA AL DEMANDADO MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO LOS GASTOS Y COSTAS GENERADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- DECIMO PRIMERO.- PARA EL CASO DE QUE EL DEMANDADO MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LAS PRESTACIONES CONDENADAS EN EL PRESENTE FALLO UNA VEZ QUE LA MISMA CAUSA EJECUTORIA EN UN TERMINO DE CINCO DIAS, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE OTORGADO EN GARANTIA, PARA QUE CON SU PRODUCTO O ADJUDICACION SE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO. - NOTIFIQUESE PERSONALMENTE". - HACIENDOLE SABER QUE EL TERMINO PARA LA APELACION SERA DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 17 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.- SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.- A2653 10